

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700
Imp. Diputación Provincial. Telf. 216100

MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 1967

NUM. 247

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.

Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS
SECCION DE CREDITOS, CONTABILIDAD
Y CONTRATACION

DEVOLUCION DE FIANZA

Ref.: 2.734 - F.

Contratista: «Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo».

Importe de la fianza: 137.000,00 pesetas.

Clase: Deuda amortizable al 3,5 por 100, según resguardo número 466.454 de entrada y número 260.261 de registro de fecha 25 de agosto de 1962.

Designación de las obras: Obras complementarias de la Presa de Selga de Ordás (León).

Entidad depositaria: Caja General de Depósitos, Sucursal de Madrid.

Con esta fecha ha sido iniciado el expediente de devolución de fianza constituida por el importe y contratista que se indican para garantizar la ejecución de las obras que, asimismo, se señalan.

Lo que se hace público con objeto de facilitar a los Organos que sean competentes o a las personas que estén legitimadas al efecto la incoación de procedimientos tendentes al embargo de la garantía.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 2.º del Decreto 1.099/1962 de 24 de mayo, las providencias de embargo que pudieran dictarse, habrán de dirigirse directamente a la Caja General de Depósitos o la Sucursal de la misma en que la fianza se halle constituida.

Madrid, 14 de octubre de 1967.—El Director General.—P. D.—Juan Jesús Torán Peláez.

4952

Núm. 3696.—231,00 ptas.

Delegación de Industria de León

Autorización administrativa

Exp. T-410.

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de D. Santiago Ruiz Ugidos, domiciliado en San Andrés del Rabanedo, solicitando autorización para instalar un centro de transformación, y cumplidos los trámites reglamentarios correspondientes al Capítulo III del Decreto 2617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas,

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a D. Santiago Ruiz Ugidos la instalación de un centro de transformación, sito en la fábrica de recubrimiento de plástico de conductores eléctricos, en la carretera de León a Carrizo, Km. 2; potencia 300 KVA; tensiones 13,2 KV / 220-127 voltios.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación el titular de la misma deberá seguir los trámites señalados en el Capítulo IV del Decreto 2617/1966.

León, 16 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

4940

Núm. 3714.—154,00 ptas.

* * *

Exp. T-426.

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de Negocios Reunidos Comerciales, S. A., con domicilio en Ponferrada, Avenida de Portugal, núm. 2, solicitando autorización para instalar una acometida subterránea y centro de transformación, y cumplidos los trámites reglamentarios correspondientes al capítulo III del Decreto 2.617/1966 sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Delegación de Industria a resuelto:

Autorizar a Negocios Reunidos Comerciales, S. A., la instalación de una acometida subterránea a 6 KV (10 KV); origen en Subestación ELSA; final en centro de transformación subterráneo sito en Avda. de Portugal.

núm. 4. Potencia 100 KVA; tensiones 6 (10) KV/230-133 voltios.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación el titular de la misma deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2.617/1966.

León, 16 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

4945

Núm. 3717.—165,00 ptas.

* * *

Exp. T-312.

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria, a instancia de D. Agapito Martínez Flórez, con domicilio en La Bañeza, Travesía de la Laguna, solicitando autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios correspondientes al capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a D. Agapito Martínez Flórez, la instalación de una línea eléctrica aérea trifásica a 6 KV. (10 KV.) y centro de transformación de 50 KVA., en la cantera sita en las inmediaciones de San Juan de Torres.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma, deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

León, 8 de julio de 1967.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.

3737

Núm. 3716.—154,00 ptas.

COMISARIA DE AGUAS DEL DUERO
ANUNCIO

La Comunidad de Regantes de Santa Cecilia del Arroyo de Ricayo, del pueblo de Valbuena de Roblo, representada por D. Javier Díaz de Ponga, Secretario, vecino de Valbuena de Roblo, solicita la inscripción en los Registros de Aguas Públicas establecidos por Real Decreto de 12 de abril de 1901, de un aprovechamiento del arroyo el pueblo y arroyo Lutero, en término

municipal de Salamón (León), con destino a riegos.

Como título justificativo de su derecho al uso del agua, ha presentado Copia de Acta de Notoriedad tramitada en los términos establecidos por el artículo 70 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria (con liquidación del pago de los Derechos Reales) y anotada preventivamente en el Registro de la Propiedad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto-Ley n.º 33 de 7 de enero de 1927, a fin de que, en el plazo de veinte (20) días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de León, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Salamón o en esta Comisaría, sita en Valladolid, calle Muro, número 5, en cuya Secretaría se halla de manifiesto el expediente de referencia. (I número 5.017).

Valladolid, 14 de octubre de 1967.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Díaz-Caneja y Pando.

4892 Núm. 3689.—231,00 ptas.

ORGANIZACION SINDICAL

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE LEON

Contratación por sistema de gestión directa, para realizar obras de albañilería, carpintería de taller solados, alicatados y revestimiento en el interior de la planta del ático del edificio ocupado por la Delegación Provincial de Sindicatos de León y que se habilita para Escuela Sindical.

Convocado dicho concurso, el proyecto, memoria, redactado por el señor Arquitecto y pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C.N.S. sito en la Avenida de José Antonio, número 3.

La presentación de ofertas bajo el tipo máximo de licitación que es de 199.295,52 pesetas se hará durante las horas de oficina en la Administración Provincial de Sindicatos de León, durante quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

La apertura de pliegos por la J.E.A.P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas de este Organismo, a las doce horas.

León, 25 de octubre de 1967.—El Presidente de la J.E.A.P., Antonio Díez Sandes.

5060 Núm. 3704.—209,00 ptas.

Contratación por sistema de gestión directa, para realizar obras de demoliciones en el interior de la planta del ático del edificio ocupado por la Delegación Provincial de Sindicatos de León y que se habilita para Escuela Sindical

Convocado dicho concurso, el proyecto, memoria, redactada por el señor Arquitecto y pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C.N.S. sito en la Avenida de José Antonio, número 3.

La presentación de ofertas bajo el tipo máximo de licitación que es de 8.112,97 pesetas se hará durante las horas de oficina en la Administración Provincial de Sindicatos de León, durante quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

La apertura de pliegos por la J.E.A.P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas de este Organismo, a las doce horas.

León, 25 de octubre de 1967.—El Presidente de la J.E.A.P., Antonio Díez Sandes.

5061 Núm. 3705.—198,00 ptas.

* * *

Contratación por sistema de gestión directa para realizar obras de fontanería, electricidad, pintura, etcétera, en el interior de la planta del ático del edificio ocupado por la Delegación Provincial de Sindicatos de León y que se habilita para Escuela Sindical

Convocado dicho concurso, el proyecto, memoria, redactada por el señor Arquitecto y pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C.N.S. sito en la Avenida de José Antonio, número 3.

La presentación de ofertas bajo el tipo máximo de licitación que es de 199.322,30 pesetas se hará durante las horas de oficina en la Administración Provincial de Sindicatos de León, durante quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

La apertura de pliegos por la J.E.A.P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas de este Organismo, a las doce horas.

León, 25 de octubre de 1967.—El Presidente de la J.E.A.P., Antonio Díez Sandes.

5062 Núm. 3706.—209,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de Magaz de Cepeda

A los efectos del artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de las Ordenanzas municipales de Policía Urbana de esta localidad, se hace público que el vecino don Vicente Alvarez Núñez, ha solicitado licencia para instalar una ampliación o pase a segunda categoría del depósito almacén de gas butano, actualmente clasificado de tercera categoría, en Vega de Magaz.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días a contar desde la inserción de este edicto de el BOLETÍN OFICIAL de la provincia puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Magaz de Cepeda, 23 de octubre de 1967.—El Alcalde (ilegible).

5042 Núm. 3693.—121,00 ptas.

Ayuntamiento de Sahagún

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia concurso-subasta pública para la ejecución de la siguiente obra:

Construcción de un edificio destinado a Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media, Grado Elemental, e instalaciones complementarias en esta localidad de Sahagún con arreglo al proyecto y presupuesto suscritos por el Arquitecto D. Miguel Martín Granizo.

Tipo de licitación, a la baja, como presupuesto de contrata CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE PESETAS con NOVENTA Y OCHO CENTIMOS (5.194.817,98).

Fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta: Ciento tres mil ochocientos noventa y seis pesetas (103.896,00).

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la firma de la escritura.

Plazo de garantía: Doce meses a partir de la fecha de recepción provisional.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto el expediente, durante el plazo de licitación, que será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al

de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Las horas de exposición al público y admisión de solicitudes que serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de cinco y sello de la Mutualidad de Administración Local de tres pesetas, serán desde las diez hasta las trece, debiendo los licitadores presentar dos pliegos separados, uno que contenga las referencias y, el otro la oferta económica, ajustándose ésta al modelo que figura en este anuncio.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de licitación, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente Documento Nacional de Identidad núm. y el Carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media, Grado Elemental e instalaciones complementarias, en esta localidad de Sahagún, cuyo anuncio ha sido publicado en el *Boletín Oficial del Estado* núm. de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por los cinco millones, ciento noventa y cuatro mil ochocientos diecisiete pesetas noventa y ocho céntimos, fijadas como tipo de licitación (en caso de proponer baja exprese porcentaje en tanto por ciento sobre este tipo de licitación para lo cual acompaña, en debida forma, todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

Sahagún, 23 de octubre de 1967.—
El Alcalde, (ilegible).

5041 Núm. 3692.—550,00 ptas.

ENTIDADES MENORES

Junta Vecinal de Mozóndiga

Aprobadas por esta Junta Vecinal las Ordenanzas siguientes:

Prestación personal y de transporte, sobre aprovechamiento de leñas y similares en terrenos patrimoniales, sobre aprovechamiento en parcelas y lotes en terrenos patrimoniales y sobre aprovechamiento de pastos, se hace público a efectos de las reclamaciones que durante el plazo de quince días hábiles, pudieran presentarse.

Mozóndiga, 6 de octubre de 1967.—
El Presidente, Laureano Santos.

4858 Núm. 3691.—77,00 ptas.

Junta Vecinal de Cembranos

Aprobadas por esta Junta Vecinal las Ordenanzas siguientes:

Sobre prestación personal y de transporte, sobre aprovechamiento de pastos, y sobre aprovechamiento de aguas, se hace público a efectos de las reclamaciones que durante el plazo de quince días hábiles, pudieran presentarse.

Cembranos, 6 de octubre de 1967.—

El Presidente, Florencio Barrio.

4908 Núm. 3695.—66,00 ptas.

Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEÓN

De conformidad con lo acordado por resolución de esta fecha por el Ilustrísimo Sr. Magistrado de lo Penal de esta Audiencia Provincial, se cita por la presente al inculcado en las diligencias preparatorias número 49 de 1967 instruidas por el Juzgado de Instrucción de Ponferrada, Manuel García de Arriba, de 24 años de edad, de estado soltero, chófer de profesión, hijo de desconocido y de María García de Arriba, natural de Busmayor y vecino que fue de Ponferrada, calle Comandante Manso, 2 y en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 7 de noviembre, a las diez treinta horas de su mañana, comparezca ante esta Audiencia, a fin de celebrar el correspondiente juicio oral.

Con el apercibimiento de que si en dicho local, día y hora no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en León, a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y siete. El Secretario, Manuel González Suárez. 5106

Juzgado de Instrucción de La Bañeza

Don Eustasio de la Fuente González, Juez de Instrucción de La Bañeza y su partido.

Hace saber: Que en la pieza de responsabilidad civil, dimanada de las diligencias preparatorias número 25 de 1967, seguidas ante este Juzgado, contra José Cadenas Huerga, de 26 años, hijo de Meliano y Encarnación, soltero, obrero, natural y vecino de Villamorico, por infracción de la Ley del Automóvil, por resolución dictada con esta fecha se acordó sacar a primera y pública subasta, término de ocho días, la motocicleta embargada siguiente:

"Motocicleta, matrícula O-41.645, marca Guzzi - Hispania, número ISA-C-73 814425, con el número de cilindros uno; diámetro interior 45; recorrido de émbolos 46; potencia en H.P. uno; bastidor armazón número MGH-C-73 814625; forma de carruaje, motocicleta; número total de asientos dos; peso total en vacío, 45 kilogramos", su tasación en cinco mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día veintidós de noviembre próximo a las once y media de su mañana, previniendo a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa de este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo que sirve de base a la subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero; y que la motocicleta se halla depositada en el propio penado, en Villamorico, donde podrá ser examinada por los licitadores.

Dado en La Bañeza, a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y siete.—E. de la Fuente.—El Secretario, Manuel Rodríguez.

5074 Núm. 3698.—297,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia Ponferrada

Don César Alvarez Vázquez, Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Hace saber: Que ante este Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada, se sigue expediente de dominio a instancia del Procurador D. Manuel Feijoo de Sotomayor, en nombre y representación de D.^a Angustias Fernández Guerra, mayor de edad, casada y vecina de Cacabelos, para poder inscribir reanudando el tracto sucesivo registral, la siguiente finca:

«Edificación de planta baja, cubierta de pizarra, sita en la calle General Moscardó, núm. 24, de la ciudad de Ponferrada, antes calle de Antonio López, por donde tiene una fachada o frente de veintidós metros; derecha entrando, casa de Manuel Garnelo Fernández por donde mide veinte metros con cincuenta centímetros; izquierda, calle 204 del Plano de Población de la ciudad de Ponferrada, por donde mide veintidós metros, antes de Minero Siderúrgica; y espalda, casa de don Elías Miñambres, en línea de veinte metros. Ocupa la edificación todo el solar descrito en el hecho primero y está totalmente libre de cargas y derechos reales».

La finca antes descrita pertenece a la promovente por herencia de su finado padre y causante D. Bernardino Fernández Valcarce a cuyo nombre aparece inscrita, estando libre de toda clase de cargas.

En providencia del día veinte del actual mes y año se acordó convocar por medio de edictos, a cuantas personas desconocidas e inciertas pudiese perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el término de diez días siguientes a la publicación de éstos puedan comparecer ante este Juzgado de Primera Instancia, donde está de manifiesto el expediente a fin de alegar lo

que mejor a su derecho pudiera convenirle.

Dado en Ponferrada, a 21 de octubre de 1967.—César Alvarez Vázquez.—El Secretario, Carlos Pintos Castro.

5090 Núm. 3712.—297,00 ptas.

*Juzgado Comarcal
de La Bañeza*

Cédula de notificación

En el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el núm. 11/67 sobre esta fa, se ha practicado la siguiente

Tasación de Costas

	Ptas.
Tasas judiciales por registro (disposición común 11. ^a), diligencias previas, tramitación del Juicio (art. 28, tarifa 1. ^a), cumplimiento de despachos (artículo 31), tasación de costas (art. 10,6), ejecución de sentencia (art. 29) y póliza de Mutualidad (disp. común 21. ^a y O. 25-6-1966).....	294,—
Idem por un testimonio (disposición común 6. ^a).....	50,—
Reintegro de actuaciones (artículo 164 de la Ley 41/64).....	118,—
Indemnización a la RENFE ...	50,—
TOTAL.....	512,—

Salvo error u omisión, importa la presente tasación de costas la expresada suma de quinientas doce pesetas, a cargo del condenado José Alfageme Barnero.

Y para que sirva de notificación al condenado, cuyo actual paradero se desconoce, expido la presente en La Bañeza, a 21 de octubre de 1967.—El Secretario, Vicente Martínez.

5027 Núm. 3681.—198,00 ptas.

Cédulas de citación

Por la presente, y en virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada en juicio de faltas núm. 448 de 1967, sobre imprudencia con resultado de daños, de que se instruyó atestado por la Comisaría de Policía de Ponferrada el 23 de agosto pasado, se cita a Martín Varela Morán, nacido en Ponferrada el 24 de abril de 1920, casado, que dice ser vecino de Ponferrada, sin domicilio fijo, para que con las pruebas que tenga comparezca en este Juzgado Municipal, sito en calle de La Calzada, el día 30 de noviembre a las doce y media, para celebración del juicio, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 23 de octubre de 1967.—El Secretario, L. Alvarez, 5036

* * *

Por la presente y en virtud de lo ordenado por el Sr. Juez Municipal de Ponferrada en juicio de faltas núm. 468 de 1967, sobre imprudencia con incendio y resultado de daños al sitio de

Los Cantarinos, del término municipal de Los Barrios de Salas, de que se acusa a Santiago Fernández Bertólez, se cita a los perjudicados Valentín Cabrera Barcenilla y esposa, y Benito Sobrado Corujo, vecinos los tres de Los Barrios de Salas, actualmente en paradero ignorado, para que el día 27 de noviembre próximo, a las once y media, comparezcan en este Juzgado, sito en calle La Calzada, núm. 1, para asistir al juicio, con las pruebas que tengan, apercibiéndoles que en otro caso les parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 24 de octubre de 1967.—El Secretario, L. Alvarez. 5043

* * *

Por la presente y en virtud de lo ordenado en juicio de faltas núm. 451 de 1967, seguido sobre hurto de una máquina de afeitar eléctrica, de Luis Rodríguez Feito, contra Manuel Núñez Alvarez, soltero, jornalero, nacido en Coristanco (La Coruña) el día 13 de marzo de 1935, que estuvo domiciliado en la Cuenca de Lacia, actualmente en paradero ignorado; se cita al mismo inculcado para que el día 30 de noviembre a las 10 horas, comparezca en este Juzgado, sito en calle La Calzada, 1, con las pruebas que tenga, a celebración del juicio, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio legal.

Ponferrada, 23 de octubre de 1967.—El Secretario, L. Alvarez. 5034

MAGISTRATURA DE TRABAJO N.º 1 DE LEON

Don Francisco-José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad,

Hace saber: Que en autos 2.282/66 seguidos a instancia de Casiano Acacio Sánchez Fernández, contra Hulleras de Boñar Reunidas, S. A. por silicosis:

He señalado para la celebración del juicio el día veintinueve de noviembre a las diez quince horas de su mañana.

Requíerese a la Empresa demandada para que en término de seis días aporte a los autos la póliza que cubre el riesgo de enfermedad profesional de sus obreros, previniéndole que en caso de no hacerlo se le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que le sirva de citación y requerimiento en forma legal a la patronal demandada Hulleras de Boñar Reunidas expido la presente en León a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y siete.—Francisco-José Salamanca Martín.—F. G. Valladares. 5071

* * *

Don Francisco-José Salamanca Martín, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad,

Hace saber: Que en autos 1.039/67 seguidos a instancia de Aurelio Rivera Menéndez, contra Senén Ga-

mallo Cabada, sobre salarios lo siguiente:

He acordado señalar para la celebración del juicio el día diez de noviembre a las diez cuarenta y cinco horas de su mañana.

Y para que le sirva de citación en forma legal a la patronal demandada, Senén Gamallo Cabada, expido la presente en León a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y siete.—Francisco-José Salamanca Martín.—G. F. Valladares. 5072

MAGISTRATURA DE TRABAJO N.º 2 DE LEON

Don Luis Fernando Roa Rico, Magistrado de Trabajo núm. 2 de los de esta ciudad.

Hace saber: Que en autos 2389/66 seguidos a instancia de Eduardo Rodríguez Aviles, contra Andrés y Antonio Fidalgo, por Silicosis, lo siguiente:

He acordado señalar para la celebración del juicio el día ocho de noviembre a las once quince horas de su mañana.

Se requiere a la Empresa demandada Andrés y Antonio Fidalgo, para que en término de seis días, aporte a los autos la póliza que cubre el riesgo de enfermedad profesional de sus obreros, previniéndole que caso de no hacerlo se le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que le sirva de citación y requerimiento en forma legal a la patronal demandada Andrés y Antonio Fidalgo, expido la presente en León, a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y siete.—Luis Fernando Roa Rico.—Elejo-Carlos de Armendia y Palmero. 5096

Anuncio particular

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Habiéndose extraviado la libreta número 180.878 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

5037 Núm. 3713.—55,00 ptas.

LEON
IMPRESA PROVINCIAL
1967